



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística



**AVISO DE RESPUESTAS
JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E252-2021**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN , TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD), UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES (NC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

En la Ciudad de México, **siendo las 11:00 horas del 16 de diciembre de 2021**, en la Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-050GYR019-E252-2021**, convocada para la contratación del **"Servicio de Recolección , Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Solidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME) en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Medicas de Alta Especialidad (UMAE) y División de Inmuebles Centrales (NC) para el Ejercicio Fiscal 2022"**., de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.4 de la Convocatoria.-----

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al Transitorio Segundo fracción II del "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, así como el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017. -----

Quien preside el acto, es asistida por la titular de la División de Servicios Complementarios y el Jefe del área de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial ambos de la Coordinación Técnica de



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



**AVISO DE RESPUESTAS
JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E252-2021**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN , TRANSPORTE EXTERNO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO
ESPECIAL (RME) EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
(OOAD), UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y DIVISIÓN DE INMUEBLES
CENTRALES (NC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Conservación y Servicios Comentaríos, en su carácter de Área Técnica y Requirente, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.-----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

I. DESARROLLO DEL ACTO -----

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con **24 horas de anticipación a este acto**.-----

Se informa que la empresa Construcciones y Servicios Generales Rogel, S.A. de C.V., No presenta el escrito de interés de participación, contraviniendo las disposiciones del artículo 33 bis, segundo párrafo de la LAASSP y el numeral 3.4 de la convocatoria de Licitación.-----

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como **Anexo 1**, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del Sistema CompraNet, de los siguientes licitantes: -----

No.	Licitantes	Escrito de Interés	Solicitudes de aclaración
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES ROGAL, S.A. DE C.V.	NO	1
2	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA, S.A. DE C.V.	SI	3
3	REFACCIONES Y SERVICIOS ANAHUAC, S.A, DE C.V.	SI	1
4	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	SI	2
5	SANIRENT MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	4
Total			11



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



**AVISO DE RESPUESTAS
JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E252-2021**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN , TRANSPORTE EXTERNO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO
ESPECIAL (RME) EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
(OOAD), UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y DIVISIÓN DE INMUEBLES
CENTRALES (NC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

II. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la precision, las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas, las cuales se adjuntan a la presente como **Anexo 2**, mismo que forma parte integrante de la presente Acta, no existiendo inconveniente para ello.

III. PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

Quien preside, informa que habrá una precisión a la Convocatoria, en los términos que se indican enseguida:

- Primera Precisión Técnica

DICE:

En la partida 31 "Guadalajara", en el Formato A "Frecuencias de Recolección", página 27 del Anexo Técnico se incluyen las siguientes Unidades:

No.	Nombre y/o número de la Unidad Generadora	Domicilio	Horario de Recolección	Frecuencia de recolección a la Semana	Ruta de Recolección						
					Lu n	Ma r	Mie	Jue	Vie	Sab	Do m
1	H.G.Z. 14	Av. Revolución No. 2735	08:00 a 16:00 hrs	6 veces por semana	X	X	X	X	X	X	
2	H.G.R. 45	San Felipe No. 1014	08:00 a 16:00 hrs	6 veces por semana	X	X	X	X	X	X	

Se resalta que la inclusión de las dos unidades en la partida antes citada, no afecta la ruta de recolección programada y contemplándose en el presupuesto sujeto a comprometer mediante el DDP 1428-2022.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



**AVISO DE RESPUESTAS
JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E252-2021**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN , TRANSPORTE EXTERNO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO
ESPECIAL (RME) EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
(OOAD), UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y DIVISIÓN DE INMUEBLES
CENTRALES (NC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Ahora bien, conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de seis (6) horas** contado a partir de la publicación en el Sistema CompraNet de la presente acta, para que en su caso los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en que se enviarán las contestaciones, reanudándose la presente Junta de Aclaraciones el día 17 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas.-----

III. CIERRE DEL ACTA.-----

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.-----

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:35 horas día de su inicio**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.-----

Esta Acta consta de 5 (cinco) fojas útiles, y dos anexos.-----

FIN DE TEXTO-----

-Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:-----



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



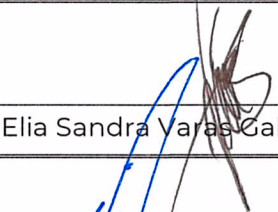
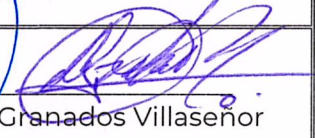
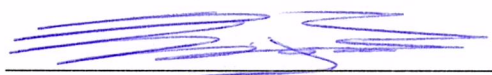
**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



**AVISO DE RESPUESTAS
JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E252-2021**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN , TRANSPORTE EXTERNO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO
ESPECIAL (RME) EN LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
(OOAD), UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y DIVISIÓN DE INMUEBLES
CENTRALES (NC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la División de Servicios Complementarios	 Ing. Dulce Marisol Gómez Botello
Jefe del área de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	 Lic. Roberto Pablo Granados Villasenor
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	 Lic. Mayra Selene García Aguiar

Las firmas que anteceden corresponden al Aviso de envío de respuestas de la Junta de Aclaraciones **LA-050GYR019-E252-2021**.-----



[← Volver a la Lista](#)

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura ...

▼ **Procedimiento : 1081528 - 2375174 - SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS** ■ Vigente

Expediente:2375174- LA-050GYR019-E252-2021 SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/12/2021 14:00:00

[Administración del Procedimiento](#)
[Monitoreo de Licitantes](#)
[Grupo de Evaluación](#)
[Fallo](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#)
[Mensajes Recibidos](#)
[Mensajes Enviados](#)
[Borrador de Mensajes](#)
[Mensajes Adjuntados](#)

🔊 **Mensajes Recibidos**

[Crear Elemento](#) ...

Introduzca Filtro (escriba para iniciar) ▼

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SANIRENT DE MEXICO SA DE CV	15/12/2021 10:49	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES DE SANIRENT DE MEXICO S.A. DE C.V.	15/12/2021 10:51	15/12/2021 10:51	
2 GEN INDUSTRIAL SA DE CV	15/12/2021 00:00	JUNTA DE ACLARACIONES	15/12/2021 10:51	15/12/2021 10:51	
3 REFACCIONES Y SERVICIOS ANAHUAC SA DE CV	14/12/2021 23:22	Carta de interés y Preguntas	15/12/2021 10:50	15/12/2021 10:50	
4 TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	14/12/2021 22:54	JUNTA DE ACLARACIONES	15/12/2021 10:48	15/12/2021 10:48	
5 CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES ROGAL SA DE CV	14/12/2021 18:33	SOLICITAR ANEXOS	15/12/2021 10:47	15/12/2021 10:47	

Total 5

Página 1 de 1



Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR019-E252-2021**, para la contratación del **“Servicio de Recolección , Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME) en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Medicas de Alta Especialidad (UMAE) y División de Inmuebles Centrales (NC) para el Ejercicio Fiscal 2022”**.

ANEXO II

No. IMS S	No. Licitante	(1) Numeral de la Convocatoria	(3) Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
LICITANTE: GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.				
1	1	3.5 Recepción de Proposiciones	Menciona: Se precisa que en la documentación técnica, legal y económica que integre la proposición emitida a través de CompraNet, se deberán emplear los medios de identificación electrónica en sustitución de la firma autógrafa. Pregunta: ¿Se podrán presentar las propuestas técnicas, anexos, escritos, manifiestos y propuesta económica sin firma autógrafa, únicamente firmar con la FIEL los archivos PDF generados por CompraNet y contienen los datos capturados en la propuesta, utilizando el módulo de Firma Electrónica?	Es correcta su apreciación. Siempre y cuando se cumpla con el requisito 3.5 de la Convocatoria, así mismo se acepta la firma electrónica de la persona moral.
2	2	3.5 Recepción de Proposiciones	Menciona: Se Precisa que en la documentación técnica, legal y económica que integre la proposición remitida a través de CompraNet, se deberán emplear los medios de identificación electrónica en sustitución de la firma autógrafa. Pregunta: ¿En sustitución de la firma autógrafa se admitirá la firma fiel de la Persona Moral (Razón Social del licitante) o debe corresponder a la del Representante Legal?	Es correcta su apreciación. Siempre y cuando se cumpla con el requisito 3.5 de la Convocatoria, así mismo se acepta la firma electrónica de la persona moral.

No. IMSS	No. Licitante	(1) Numeral de la Convocatoria	(3) Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
LICITANTE: Refacciones y Servicios Anáhuac, S.A. de C.V.				
3	1	Glosario de Términos 7.18	Solicitamos a la convocante nos puedan informar si la recolección de residuos orgánicos productos de alimentos y/o comedores será parte del servicios de la presente licitación y bajo qué términos.	Es correcta su apreciación En el requerimiento de las Frecuencias de Recolección, y de Insumos se contemplan los Residuos Sólidos Urbanos (Orgánicos), conforme a lo contemplado en el numeral 2.4. Inciso d, e y g; del Anexo Técnico.



No. IMS S	No. Licitante	(1) Numeral de la Convocatoria	(3) Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
LICITANTE: Transportes Especializados Ruga, S.A. de C.V.				
4	1	Apartado 2 punto 5.9	En referencia al comprobante de domicilio solicitado, solicito a la convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos, en caso de resultar adjudicados a contar con oficinas administrativas en las ciudades correspondientes a las partidas por las que participamos	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA El instituto requiere la presente contratación con las características técnicas, términos y condiciones establecidas en la convocatoria El IMSS requiere contar en todo momento con la certeza jurídica del domicilio donde se ubiquen las instalaciones de los licitantes.
5	2	5.10	Referente a las autorizaciones para la recolección y transporte de los RSU y RME, solicito a la convocante presentar con carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados a las partidas por las que participamos, de llevar a cabo los trámites de las autorizaciones en comento, Asimismo solicito a la convocante presentar carta bajo protesta de decir verdad que las autorizaciones que presentemos y venzan durante la vigencia del contrato serán renovadas.	El numeral 5.10 de la Convocatoria referido no tiene relación con su pregunta, no obstante se procede otorgar respuesta en los siguientes términos. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA El instituto requiere la presente contratación con las características técnicas, términos y condiciones establecidas en la convocatoria los licitantes deberán presentar en su propuesta todas las licencias y permisos vigentes que se mencionan en la Convocatoria
6	3	5.13	Solicito a la convocante para dar cumplimiento a este punto presentar carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos tramitar los permisos de ingreso a los rellenos sanitarios en las ciudades correspondientes a las partidas por las que participamos.	El numeral 5.13 de la Convocatoria referido no tiene relación con su pregunta, no obstante se procede otorgar respuesta en los siguientes términos. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA El instituto requiere la presente contratación con las características técnicas, términos y condiciones establecidas en la convocatoria los licitantes deberán presentar en su propuesta todas las licencias y permisos vigentes que se mencionan en la Convocatoria



Table with 5 columns: No. IMS S, No. Licitante, (1) Numeral de la Convocatoria, (3) Pregunta y/o Aclaración, and Respuesta IMSS. Row 1: 7, 1, Anexo 1 Anexo Técnico. Numeral 1.2, El PROVEEDOR realizará la recolección de los RSU y RME que se encuentren en bolsas dentro de los contenedores, así como de los residuos que estén sin bolsa... Solicitamos atentamente a la convocante, aclare, si derivado de esta hipótesis, el personal que realice la recolección, tendrá que realizar la limpieza de la zona (barrer) en la cual se encuentren los residuos para poderlos recolectar, ya que esta situación atrasaría la ruta de recolección, favor de aclarar. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN El instituto requiere la presente contratación con las características técnicas, términos y condiciones establecidas en la convocatoria Por lo que se refiere al presente, El instituto requiere que el licitante se apegue al numeral 3.2 del Anexo Técnico en el que dice "El PROVEEDOR deberá recolectar, en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén. "No se menciona ningún tipo de actividad distinta a la recolección". Así mismo, se deberá apegar al numeral 3.8 que a la letra dice: El PROVEEDOR, deberá lavar y desinfectar, sin costo para el Instituto, los días quince de cada mes los contenedores de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



Table with 4 columns: ID, Item Number, Reference, and Response. Row 8: Anexo 2. Términos y Condiciones Numeral 5. Row 9: Anexo 2. Términos y Condiciones Numeral 5.5.

Handwritten signature and mark



10	4	Anexo 2. Términos y Condicione s Numeral 5.10	<p>Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe....</p> <p>Para la logística operativa de las rutas de recolección, para mi representada es posible realizar la recolección en 2 demarcaciones territoriales diferentes (2 partidas) con un mismo vehículo, sin afectar ni la capacidad de recolección, ni los horarios establecidos por la convocante, esto deriva en un costo aceptable del servicio. Solicitamos atentamente a la convocante, considere poder proponer un vehículo para 2 localidades diferentes, ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p> <p>El numeral 5.10 del Anexo "Términos y Condiciones", precisa que se debe presentar la relación de vehículos propuestos por cada partida y no condiciona su utilización en demarcaciones territoriales diferentes, no obstante deberá de garantizar la correcta prestación de los servicios con las características, términos y condiciones solicitadas por el Instituto.</p>
----	---	--	--	--